

Doctor Máximo Halty
MÉDICO - CHIRJANO - PARTERO
SAN CARLOS

EL COMBATE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES - FUNDADO EL 8 DE ENERO DEL AÑO 1905

3.º ÉPOCA: AÑO VII

DIRECTOR-REDATOR: Ramón P. Miranda

Juan T. Edye
MÉDICO - CHIRJANO - PARTERO

MALDONADO

N.º 354

Cómo se confirma la predica de "El Combate"

La interesante y oportuna Carta Abierta del laberioso diputado maldonadense señor Julio María Sosa—que publicamos en la edición ppda. de este periódico,—vino a probar una vez más, la seriedad y el fundamento de las afirmaciones de *El Combate*.

Jamás nos hacemos eco de versiones antojadizas, á base de comentarios aventureados y maliciosos, porque concepiuamos que procediendo de esa manera se desnaturaliza la misión sacrílima de la prensa: prensa que—en ningún caso y por ningún motivo—no puede ni debe estar á merced del primer rumor,—que nace, sabe Dios en qué fuente y á impulso de qué sentimientos,—y del primer desocupado que se le ocurra echar á correr las especies más tontas y disparatadas.

Al afirmar categóricamente *El Combate* lo referente al óptimo

concepto que le merecen al señor Presidente de la República y á su Ministro del Interior, los procederes intachables—como funcionario y como caballero—que observa plausiblemente en el desempeño de su cometido el señor Jefe Político y de Policía don Raimundo Delfino, lo hacia con perfectísimo conocimiento de causa; poseyendo datos fidedignos al respecto

—que no hizo ni hace públicos porque no lo cree oportuno—capaces de convencer al opositor más obstinado y al terco más incurable.—Nuestra idea fué siempre esperar que los sucesos confirmaran ampliamente las aseveraciones que en ese sentido venimos haciendo desde largo tiempo atrás; pues, en toda época, hemos creido que nada es más indiscutible y más terminante que los hechos consumados, de cuya veracidad es imposible dudar, porque

ella se impone aún en esos cerebros atrofiados por los descontentos eternos y por los pesimismos ocasionales propiciados por hondos e irremediables fraescos...

Pero, no ha sido necesaria tal espera.—Ahí está la palabra honrada del diputado Sosa,—leal, franca y convincente,—que vino en momento oportuno, á ratificar terminantemente lo asegurado por *El Combate*.—Los que, como nosotros, conocen las intensas vinculaciones de ese inteligente compatriota, con los elementos superiores de la Administración Pública, comprenderán que lo involucrado en las frases justicieras de la mencionada Carta Abierta, encarna un verdadero pedestal granítico e inconfundible para el recto funcionario que—con aplauso general—ocupa hoy la Jefatura Política y de Policía.

Llegue pues, nuestro profundo agradecimiento hasta el talentoso diputado amigo, que tan espontáneamente ha venido á confirmar la predica de *El Combate*, dispando así, hasta las sombras de las dudas que—entre los que no nos conocen y no saben de nuestras hondas sinceridades—pudieron surgir á raiz de lo que, respecto al señor Delfino, dijo no ha muchos días este órgano de publicidad.

Y ahora, dejemos que surjan y se hagan circular á todos los vienes, las versiones que pretendan desautorizarla propaganda nuestra, brillantemente robustecida en lo que al mencionado asunto se refiere.—Ellas serán pobres voces aisladas, que chocarán—sin desmenuzar un sólo átomo—contra la montaña arrogante en cuya cumbre tembla la enseña impoluta de la verdad y de la justicia.

acabará de corromperse. Este bandido en perspectiva se volverá un bandido de veras habiendo perdido toda sensibilidad. No ha recibido á tiempo las lecciones que habrían podido reformar sus instintos viciosos. No los ha combatido con bastante fuerza desde su origen, una madre débil ó demasiado atareada. Fácilmente se dobla un arbusto; pero el árbol resiste á los esfuerzos que tienden á enderezarlo. Generalmente no se desarrollan los defectos del hombre sino porque alguna mano firme se ha aplicado á ahogar los malos gérmenes de donde han salido...

Adoro á los niños, pero me hacen horror los niños mal criados... Precisamente en este momento tengo á la vista una notable muestra de la especie. Es pequeño todavía, dotado con una linda cara despertada y dos ojos inteligentes. Sería encantador si no fuera odioso. Sentado en la «table d'hôte» entre sus padres, se impone á la atención general: su voz aguda interrumpe las conversaciones, estorba el servicio, da miedo á los viejos señores y á las

Suscribíos á «El Combate»

Ser lector «de ojito» es una vergüenza...

Suscribíos á *El Combate* que es el único periódico fernandino.—Quien proteje á la prensa de su pueblo, coadyuva al engrandecimiento de éste.—Una población sin un sólo periódico, da una pésima idea de su cultura.—Ayudad, pues, á darle vida—y vida próspera—al único órgano de publicidad que lucha por los intereses locales; al único que siempre está dispuesto á defender á este pueblo, cuando la razón está de su parte.

No os importe la filiación política de *El Combate*.—Las ideas expuestas noblemente, son siempre respetables.—Aunque discrebáis con nuestros asertos en asuntos de actualidad que os interesan, no dejéis por eso de anotarlos como suscriidores. La rectifica-

viejas señoras, quienes—exigenia muy legítima—quisieran cenar en paz. A penas si se ha servido la sopa empieza la comedia «No me gusta esta sopa.» El padre frunce las cejas; «Pablo, quédate quieto! Pero Pablo insensible á esta amiga reprensión, rechaza violentamente su plato cuyo contenido se derrama sobre el mantel.—(Continuará)

ción ó aclaración que creáis oportuna, la podéis hacer en cualquier momento.—Sabed que para ese caso, abiertas están de par en par las puertas de la Dirección de *El Combate*, y que las columnas de éste—como de costumbre—ponenmoslas á vuestra entera disposición.

No hay, por lo tanto, excusa posible.—Anotaos como suscriptores de este periódico, y haréis obra buena, de hombres progresistas y de ciudadanos cultos.—Ser lector «de ojito» es una vergüenza nacional...—Por cuarenta centésimos menos al mes, no seréis más pobres ni menos ricos, ni dejaréis de pagar otras cuentas pendientes...

Suscribíos, pues, á *El Combate*, pero... pagadlo religiosamente!

Indudablemente, las cosquillas huelgan...

NOTA POÉTICA

SAUDADES

Á la luz vespbral de aquella tarde—Miré por vez postrera tu amargura.—Bajo tus ojos, de mirar cobarde,—era tu cara de mortal blancura.

Ocultos bajo el sauce del sendero,—mi voz amante susitó en tu ojo—la oración del amor: ¡Aquí te espero!...—Me prometió tu acento dolorido.

De ti me separé deshecho en llanto.—Dentro de mí, cual fúnebre canto,—de tu cansina los sonaba el eco...

Vencido, el alma de luchar cansada,—torno al hogar. La casa está cerrada;—muerta, tu; solo, yo, y el sauce, seco!—Luis G. HUERTOS.

ADMINISTRATIVA

A fin de evitar demoras en los pagos respectivos y los reclamos enojosos á que éstos dan lugar, la Administración de *El Combate* ha resuelto publicar únicamente los avisos cuyo importe se pague adelantado.—Maldonado, Setiembre de 1912.

EL ADMINISTRADOR.

Colaboraciones especiales para "El Combate"

El portugués

Desde los primitivos tiempos en que la fama de la riqueza ganadera de la Banda Oriental se extendió por los países circunvecinos y hasta ultraspasó los mares, acicateando la codicia de piratas y contrabandistas, los portugueses fronterizos y especialmente los mamelecos de la colonia de San Pablo, hicieron teatro de sus rapinas los abandonados campos de la *Vaquería de Buenos Aires*.

La población subsiguiente del país durante el siglo XVIII, lejos de contener esas incursiones vandálicas, parece que las fomentó por el incentivo de encontrar mayor variedad de objetos, pues entonces no sólo se arrebataba el ganado, sino también los escasos bienes de los pacíficos moradores de la comarca, y hasta la vida y el honor de los habitantes estaban expuestos en las correrías de tan molestos vecinos.

Todo esto agregado á las continuas guerras entre españoles y lusitanos, defendiendo los primeros un territorio que conceptualizan suyo por derecho de conquista, y tratando los segundos de adueñarse de él siguiendo la máxima de que la propiedad era del primero que la poseyera, hicieron que los habitantes de la Banda Oriental miraran con profunda antipatía á los portugueses limitrofes.

Contribuía también á ella, la invasión de 1811 en la que á pretexto de auxiliar á Elio, encerrado en Montevideo por los patriotas después de la victoria de Las Piedras, los portugueses se intro-

dujeron por nuestras fronteras del Nordeste y del Este con un poderoso ejército tratando á los habitantes de la Banda Oriental como á país conquistado, y la segunda invasión de 1816 que después de una lucha legendaria de cuatro años, tuvo su epílogo en la incorporación de la Provincia Oriental al flamante Imperio del Brasil, con el título de Estado Cisplatino.

Dados estos antecedentes históricos, se comprenderá sin esfuerzo, el odio que el nombre portugués despertaba entre los naturales de este país, y con especialidad entre los que más directamente habían sentido el rigor de esas invasiones.

En Montevideo, dice un escritor brasíliero, cronista de esa época, y refiriéndose á la guerra de 1816 á 1820, los orientales y sus familias mantenían relaciones sociales con los portugueses, pero en los pueblos del interior y en la campa, sus habitantes huían de todo contacto con el extranjero, haciendo materialmente imposible la conquista.

En esos tiempos, en que la autoridad paterna se ejercía con todo su rigor y sin ser discutida, en las familias nacionales, como una herencia conservada de sus antecesores los españoles, tan rígidos en cuanto á las costumbres, y sujetos tan aferrados al respeto

á sus progenitores, era muy común que en las casas donde existían muchachos traviesos,—y eso sucedía en la mayoría, sino en la casi totalidad,—los padres estuvieran munidos de algún objeto

contundente para hacer respetar de inmediato sus mandatos ó para corregir rápidamente las infantiles tra韆suras.

Maldonado, no escapaba á esa regla; por el contrario, hacia gala de conservar puras las antiguas costumbres españolas. La vieja ciudad del Este, por su posición geográfica había sido una de las poblaciones que más de cerca habían sentido el rigor de las vandálicas invasiones de sus vecinos, así es que allí se conservaba más viva la inamadversión contra los intrusos, y el nombre portugués era execrado en todos los tonos.

Como un medio de asociarlo á algo malo que estuviera así presente siempre ante la memoria de los pequeños, las familias denominaban *el portugués* á los rebenques, correas, ó disciplinas destinadas á corregirlos.

Los pobres muchachos, que con razón ó sin ella, tenían frecuentes tratos con *el portugués*, lo odiaban con todos sus sentidos, y en más de una ocasión fué objeto de secuestros y aún de destrucción; pero el portugués era reemplazado de nuevo y ejercía inexorablemente su ministerio.

De este modo sencillo nuestros antepasados hacían detestar el nombre del continuo invasor de sus hogares; del que les había arrebatado la libertad y la independencia, reemplazando con extraño estandarte la gloriosa tricolor de Artigas.

El portugués, era el instrumento cruel de la justicia paterna; era la disciplina que usaba el maes-

¿Se conoce Vd.?

Pues, si no, hágase retratar inmediatamente en la Fotografía Ibáñez, recientemente abierta en la villa de San Carlos, calle Sarandí, entre la Iglesia y La Montevideana, y tendrá la representación más exacta de su persona.

Cumpla su deseo, que a la vez se ahorrará disgustos y dinero.

tro de escuela para corregir a los discípulos en aquella época en que primaba la máxima pedagógica de la *letra con sangre entra; el portugués* en todas partes y en todos los momentos para flagelar las carnes de los pequeñuelos a la más leve falta; *el portugués*, la eterna pesadilla de la grey juvenil, se había convertido así en un nombre odiado, en un símbolo del dolor, y era detestado por la generación que nacía a la vida en aquellos días sombríos del eclipse de nuestras libertades.

También en los tiempos de la patria vieja, en la época de Artigas, cuando los porteños de Alvear y de Dorrego cometían los desmanes que narra la crónica histórica, haciendo oídos el nombre de los soldados occidentales, y lo mismo durante la invasión rosista de triste recuerdo, la agudeza femenil de nuestras damas, en la impotencia para vengar en otra forma esas tropelías y abusos, designaba con el nombre de *porteñas* a unos objetos de vulgar uso doméstico, y sería de ver como la traviesa intención de ridiculizar a nuestras estimadas y bellas vecinas de allende el Plata, designando con su nombre un administrativo casero, irritaría con ese delito alfilerazo la gruesa epidemia de los obsecuentes servidores del tirano.

UN FERNANDINO.
Montevideo, Octubre 8 de 1912.

Comerciales

Relación de los permisos que ha expedido la Jefatura P. y de Policía de Maldonado, en el mes de Setiembre ppdo, para abrir casas de comercio y ejercer profesiones e industrias en el Dpto.

San Carlos:—José Bentancor, vendedor ambulante de aves y huevos.—Pan de Azúcar Teófilo González, carpintería de obra blanca.—Solís Grande: Antonio A. Garibaldi, rematador público.—José Ignacio: Pablo y Florencio Nieves, almacén de comestibles y bebidas.

FOLLETIN DE "EL COMBATE"

Nº 19

Casos secretos de Sherlock Holmes

LOS MONEDEROS FALSOS

pulo,—me contará usted qué torpeza ha sido ésa.

Los dos se sentaron junto a la mesa, y el joven dijo:

—Creo que he despertado las sospechas de la joven del Banco a quien me encargó usted que siguiera.

—Si es así—dijo Sherlock Holmes,—nuestra torpeza va a resultar común. Prosiga. ¿Cómo fué esa?

—Seguí a la joven hasta Cavendish-Square, y la vi entrar en una casa ocupada por un dentista, un tal Dan Harper. Entonces fué cuando cometí la imprudencia. Porque resolví entrar yo también en la casa para seguir mejor a la joven. Y en la puerta di de manos a boca con ella. Se quedó mirándome sorprendida, y me preguntó:

Sorteo público

El 12 del corriente, en la Intendencia Municipal, se efectuará el sorteo de los premios ya conocidos entre los poseedores de los números favorecidos en la rifa de alijas que debidamente autorizado, llevé a cabo en combinación con la lotería de Montevideo. —Alejandro Dumani.—Octubre de 1912.

NUEVO HORARIO

Desde el 15 del mes actual, empezará a regir el siguiente nuevo horario, en la Administración D. de Rentas de Maldonado.

De ocho a once a. m. y de dos a cinco p. m.

BIBLIOTECAS MILITARES

Accedemos complacidos a un gentil petitorio

Con sumo agrado prestigiamos en todo momento la plausible idea que motiva el siguiente petitorio, porque—admiradores sinceros como somos del Ejército nacional—entendemos que una vez reinen en éste,—en todos sus elementos representativos,—la cultura y la ilustración de que ya hace gala la mayoría de nuestros caballerescos jefes y oficiales, mucho más podrá esperar el país de la gestión inteligente de esos nucleos simpáticos y prestigiosos, no sólo dispuestos a sacrificar su vida en defensa de la enseña gloriosa, sinó también a ofrecer al país el fruto más preciado de sus robustos intelectos.

He aquí la nota-solicitud: Salto, Septiembre de 1912.—Señor Director de El COMBATE.—Maldonado.—Señor: Habiendo los SS. Jefes y Oficialidad del Batallón 24 de Abril de Infantería n.º 3 iniciado la formación de una Biblioteca, y conociendo la simpatía que a Vd. merece todo lo que redunde en pro de la cultura é ilustración de los elementos del Ejército Nacional, tengo el honor de solicitar su valioso concurso, no sólo como medio para la realiza-

PEDID

WHISKY "KING GEORGE IV"
Y cognac y aceite "Tres Torres"

DE LA CASA A. LOPEZ Y CIA.—Misiones, 42—Montevideo.

ción de la obra expresada, sino también para prestigiarla.

En la convicción de que, dado el laudable propósito de los SS. Jefes y Oficiales del Batallón, no negaré Vd. su apoyo para llevar a feliz término una iniciativa, que al propender á la instrucción del militar profesional coopera al progresivo prestigio del Ejército, me es grato ofrecer a Vd. las seguridades de mi mayor respeto y consideración.—ELADIO F. DIESTE, Bibliotecario.

VARIAS EN UNA

Habiendo sido contratado el profesor M. A. Lamme para realizar estudios geológicos en el país, que pudieran servir de base a nuevas actividades industriales, acábase de autorizar á dicho profesor para organizar la primera expedición de estudios, cuyo itinerario será el siguiente: Montevideo, Minas, Maldonado, Rocha, Tacuarembó, Cerro Largo y Rivera, á fin de establecer la formación geológica de los indicados departamentos.—La expedición durará tres meses y será integrada por el señor Juan Tremolera, Subdirector del Museo Nacional, como ayudante, y el personal que el profesor Lamme estime necesario.

Al actual Comisario de Policía de Pan de Azúcar sargento mayor José Antonio Romero, le ha sido concedida la baja absoluta del ejército, debiéndosele computar todos los servicios militares prestados al Estado, como lo determina el art. 473 del C. Militar, los que serán tomados en cuenta para la pensión á que más tarde pueda tener derecho de acuerdo con la ley de 5 de Mayo de 1838.

El señor Romero, á los efectos de la jubilación—que iniciará en breve—se ha acogido á la ley civil.

Siguen el trámite correspondiente en la Alta Corte de Justicia, los antecedentes relativos á la queja del señor Juez L. Departamental de Maldonado doctor Juan José Gomensoro contra el médico forense doctor Maxino

rado de que podía hacer eso impunemente, y saqué de él esto, que era lo último que se había echado en él.

Harry Taxon sacó del bolsillo una tarjeta que pasó á su maestro, Sherlock Holmes leyó impreso en ella el nombre de Edward Brocks, y manuscrito con lápiz esta frase: «Diez mil libras al amanecer a la noche Entrada por Lutisbury y salida por Threadingneedle.»

El pesquisante se quedó con los ojos clavados en la tarjeta, como si ésta le hubiera hecho el efecto de un biógrafo mágico que desarrollara estupendas escenas reveladoras ante los ojos de su imaginación.

El joven intentó proseguir su relato, pero Sherlock Holmes, le hizo un ademán para que guardara silencio, y siguió con la mirada abstraída un momento más. Luego se levantó violentamente, dejando la tarjeta encima de la mesa, y se puso á medir de arriba abajo la habitación á grandes pasos, murmurando:

—Esto es inaudito...inconcebi-

Halty, y la queja de éste contra aquél.—La solución de ese asunto se espera dentro de poco tiempo.

Hoy tendrá lugar el eclipse de sol.—Como él será perfectamente visible, nos suponemos que á la hora de salir El COMBATE no faltarán elementos, ya provistos de vidrios ahumados, dispuestos a observar el curioso fenómeno.

Como se recordará, el Ejecutivo pasó un mensaje á Asamblea General solicitando autorización para permitir á la firma social Ameglio Hnos. seguir ocupando, por veinte años más, el terreno fiscal en que está ubicado el Molino de Barrio Cavallo.—Por ese mensaje se indicaba la conveniencia de que dichos señores pagaran durante ese nuevo plazo, veinticinco pesos mensuales á la Intendencia de Maldonado.

La Asamblea ha autorizado la concesión que se solicita, pero sólo por diez años, á contar desde el 1.º de Marzo de 1915, y debiendo pagar los señores Ameglio Hnos. cuarenta pesos mensuales.—En la Cámara Baja defendieron la justa indicación del Ejecutivo, los diputados Sosa, Miranda y Mendiavil, siendo ardorosamente combatida por el señor Carvallido.

Posiblemente, desde el mes de Noviembre próximo, tendremos alumbrado público hasta las doce de la noche, tal como lo indicó El COMBATE.—Asimismo, las noches de luna en que el cielo esté nebuloso, se encenderán los focos luminosos.

Es éste un nuevo triunfo de El COMBATE, debido—en gran parte—á la buena voluntad que ha evidenciado en la presente ocasión el señor Intendente Gorlero.

Muy bien, y adelante!

De un momento á otro se expedirá la Comisión Especial, compuesta por los señores Jaime H. Pou, Gonzalo Acosta Viera y Manuel Rivero, que fué designada con el fin de estudiar los Estatutos vigentes en «Paz y Unión» y proponer las enmiendas, supresiones, etc. que crea convenientes, á la Asamblea Gral. Extraordi-

ble... Luego pidió en voz alta á su discípulo, sin interrumpir su pauso agitado:

—Vea en la guía, Harry, quién es el secretario de la gerencia del Banco de Inglaterra.

El pesquisante se detuvo un momento para cargar su pipa, que encendió y, una vez que hubo aspirado la primera bocanada de humo, se sentó para clavar la mirada en el cielo raso, como era su costumbre cuando quería concentrar sus pensamientos.

—El secretario de la gerencia del Banco de Inglaterra es el señor Edward Brocks—anunció Harry Taxon.

—Palabras... Esto es el colmo—exclamó Sherlock Holmes.—Vea otra vez, Harry, tal vez hay error en eso. Uno de los directores del Banco se llama Brocks, en efecto... ¿No será ése el que figura ahí como secretario?

Aquí, entre los directores—explicó el joven,—aparece un tal William Brocks, y como secretario de la gerencia un tal Edward

Brocks. Son dos personas distintas, al parecer.

Al cabo de un momento más de meditación, el pesquisante dijo á su discípulo:

—Vea, amigo Harry. Hay una falsificación de monedas de oro y se sospecha que esas monedas salen del Banco de Inglaterra, en el que no pueden entrar sino brevemente y por la vía de las arcas. Estas arcas están bajo la guarda del señor William Brocks, que es el único que conoce la combinación de la cerradura y que tiene la llave de ella. Aparentemente, ese señor debería ser el autor del hecho; pero si hay alguna persona que está al abrigo de una imputación semejante es él precisamente. Ahora bien: este señor tiene, al parecer, dos hijos: uno es el secretario de la gerencia y el otro es la señora a quien usted ha seguido. Estos dos jóvenes trabajan una conversación en la que se habla de bolsas. La bolsa es el envase que tiene el metalico depositado en las arcas. Y en esa conversación se dice que las hol-

Bricks. Son dos personas distintas, al parecer.

Al cabo de un momento más de meditación, el pesquisante dijo á su discípulo:

—Vea, amigo Harry. Hay una falsificación de monedas de oro y se sospecha que esas monedas salen del Banco de Inglaterra, en el que no pueden entrar sino brevemente y por la vía de las arcas. Estas arcas están bajo la guarda del señor William Brocks, que es el único que conoce la combinación de la cerradura y que tiene la llave de ella. Aparentemente, ese señor debería ser el autor del hecho; pero si hay alguna persona que está al abrigo de una imputación semejante es él precisamente. Ahora bien: este señor tiene, al parecer, dos hijos: uno es el secretario de la gerencia y el otro es la señora a quien usted ha seguido. Estos dos jóvenes trabajan una conversación en la que se habla de bolsas. La bolsa es el envase que tiene el metalico depositado en las arcas. Y en esa conversación se dice que las hol-

EUGENIO SAIZ MARTINEZ

El lamentable incidente ocurrido en San Carlos, entre los señores Eugenio Saiz Martínez y Manuel Tárrega—de que dimos cuenta en la edición ppda.—ha tenido funestas consecuencias.—El señor Saiz Martínez que resultó herido de un balazo en la cara, y que fué llevado á Montevideo con el fin de que se le atendiera lo mejor posible, dejó de existir en esa Ciudad, en la noche del viernes ppdo.

Realmente sentida—causando verdadera consternación—ha sido la muerte de ese laborioso compatriota, cuyo lesón encumbrable habrá conquistado una situación pecuniaria desahogada.—Agrimensor de profesión, gozaba de verdadero prestigio por su actividad y competencia.—Actualmente tenía á su cargo los trabajos de empadronamiento de la propiedad rural en este Departamento, y cónstantes que la tarea que en ese sentido venía realizando, era sencillamente admirable por su corrección y exactitud.

El señor Saiz Martínez militaba en las filas del Partido Colorado, figurando en la actualidad como primer suplente de diputado, miembro de la Comisión D. Dptal. Colorado y titular de la Junta Electoral de Maldonado.—Ocupó en varias ocasiones el cargo de edil, y desempeñaba hasta el día de su llorada desaparición, un puesto en la Subcomisión de I. Primaria de San Carlos.

En todos esos cargos—cómo en otros de indole social—siempre contó con el aprecio popular por su espíritu progresista y su temperamento conciliador.

La muerte del señor Saiz Martínez enlutó á varias y distinguidas familias del Departamento, á quienes muy sinceramente, enviaron nuestras más sentidas condolencias.

Y sobre la tumba recién abierta de ese compañero de causa—que emprende la jornada sin retorno en plena juventud, rebezán-

de vida y de ilusiones. El Co-
rreo coloca la simbólica siempre
viva del recordado.

El cadáver del señor Suárez Martínez fue traído a San Carlos, en la tarde del sábado. Numeroso público acompañó al ferriero a la estación del ferrocarril hasta la casa del difunto. La información de los radios electorales en la mañana del domingo, siendo enorme la concurrencia en el sepelio. — De Maldonado fué un grupo considerable de vecinos. — En la necrópolis hallaron los señores Julio P. Martínez y Lissandro González (hijo), miembro este último de la Comisión Dptal. Colorada.

Una vez que el público retiróse del cementerio, los doctores Halley y Labat efectuaron la autopsia del cadáver; requisito éste, ordenado por el señor Juez Letrado doctor Gomensoro.

Próxima conferencia

EN «PAZ Y UNIÓN».

Asociación Rural é Industrial. — Maldonado, Octubre de 1912.— Señor Director de El COMBATE, D. Ramón P. Muranda. — Adjunto tengo el agrado de remitirte Vd. para que se digne publicar en su periódico, la invitación que esta Asociación hace a los señores ganaderos, agricultores, industriales y al público en general para asistir a la conferencia que bajo los auspicios de la Asociación Rural é Industrial, dará en esta localidad el señor Ingeniero Agrónomo don Carlos Praderi, sobre los temas que se expresan en la citada invitación. Esperamos de su gentileza se digne hacer por intermedio de su bien concepcionado periódico toda la propaganda que el citado se lo merece, a fin de que asfuya el mayor número posible de oyentes. — Agradeciendo de antemano la deferencia, lo saluda atentamente— Angel F. Martínez, Presidente. — Góberno Acosta Viera, Secretario.

He aquí la invitación a que se refiere la nota pretranscripción, que — por falta absoluta de espacio — no comentamos en debida forma, a pesar de la importancia que encierra el acto público a realizarse. Dice así:

La Asociación Rural é Industrial del Departamento se hace un honor en invitar a los Ganaderos, Agricultores, Industriales y al público en general para asistir a la conferencia que el dia 18 del corriente mes dará el señor Ingeniero Agrónomo don Carlos Praderi sobre Comparaciones entre la Ganadería y Agricultura de Europa, Norteamérica y el Uruguay, y descripción del plan de trabajo que piensa llevar a la práctica. — Local: Club «Paz y Unión», a las 8 p. m.— Maldonado Octubre de 1912.— Angel F. Martínez, Pte.— G. Acosta Viera, Sra.

EN LA SUCURSAL DEL BANCO

En la Sucursal del Banco de la República en Maldonado, empezará a regir desde el dia 15 del mes actual y hasta nuevo aviso, el siguiente horario:

De 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Condensadas

En la 1.ª página de este periódico, en la colaboración de *Un fernandino*, se deslizó un error tipográfico, que nos apresuramos a salvar: — Donde dice «caminadas», debe leerse «caminadas».

Varios interesados nos piden que, por intermedio de El COMBATE, preguntemos al propietario de una Biblioteca Internacional de Obras Famosas, que estaba en riña — y cuyos números se vendían allá por el mes de Febrero del año cte. — en que fecha se va a la Compañía de Infantería N.º

realizar el sorteo respectivo. — Traídalo al señor Alberto Urioste.

— Señor Intendente: ¿Por qué no se cobran los impuestos de Salubridad y Alumbrado Pública? — Desde el 30 de Junio pcpdo., el señor cobrador no da señales de vida. — Es lamentable tal abandono, que más tarde propiciara nuevamente los múltiples incidentes a que dio lugar aquella célebre colecta de varias papeletas juntas, cuando desfilaron ante el Teatro Alcalde docenas y más de cenas de supuestos morosos. — Nos confesamos, pues, dadoras del Fisco — nadie quiere cobrar nos?

— El Ministerio del Interior ha nombrado al señor Luis A. Montoto, Secretario de la Comisión Auxiliar de Punta del Este, debiendo esta corporación resolver la forma de imputación de los haberes que equitativamente corresponden a abonar a los señores que prestaron servicios como Secretarios de la misma, no obstante la falta de nombramiento por el P. Ejecutivo.

TENDREMOS LICEO!

El viernes pcpdo., el P. E. dictó un decreto disponiendo la instalación de un Liceo en esta Ciudad. — Felicitamos a los habitantes del Departamento en general por esa resolución gubernativa que viene a colmar los deseos unánimes de la población.

EL DR. ANGEL M. CUERVO

El sábado pcpdo. llegó a esta Ciudad por pocos días, el inteligente médico-cirujano señor Angel M. Cuervo, meritorio hijo de Maldonado que hace varios años está radicado en Fray Bentos, donde muy mucho se le estima y donde es grande su prestigio como profesional de talento.

Rumbo al manicomio

El peón picapadre del señor Piria que — en la edición pcpdo. — lo dejamos huyendo «rumbo a la sierra», fué aprehendido por la Policía pando-azuquense, y éste es el momento en que a dicho prófugo le hacen cambiar de rumbo, «sencerezándolo» para el manicomio...

Telegráficas

En Aiguá Presentación Rodríguez herió de un balazo en el vientre a la mujer Eladia Pereira (a) Bisofa. — Esta, al serle extraída la bala, falleció. — El herido está preso en la cárcel central.

— Posiblemente en el expreso del 20, tendrá el team de football montevideano «Rojo y Blanco» a medir sus fuerzas con el 1er cuadrado «Atlético F. C.» de esta Ciudad.

— La valorización de la propiedad en Maldonado es indudable. — En el remate judicial del dia lunes, se pagaron mil pesos por dos solares ubicados en la calle Sarandí esq. P. n. de Azúcar, y que eran propiedad de la Sra Chalar. — Fueron compradores los señores Celedonio Cuervo y Miguel Sigriszt.

— En reemplazo del señor M. Pérez que fué destituido, será designado Subcomisario de Policía de Maldonado el consecuente correligionario señor Segundo M. Plada.

— Siguiendo mejorando el señor Jefe P. y de Policía D. Balmundo Delfino. — El distinguido enfermo, abandonó ayer el lecho por unas horas. — Que avance la mejoría son nuestros más íntimos deseos.

— Encuéntrese entre nosotros el Capitán Florentino Rascón, que viene a ocupar un puesto en la Compañía de Infantería N.º

4. Enviamosle nuestro saludo de bienvenida.

Oficina del Registro del E. Civil
De la 1.ª Sección del Departamento de Maldonado

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Maldonado y el dia 5 del mes de Octubre de 1912, a las 3 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FELIPE SANCHEZ, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión alfarín, de nacionalidad oriental, nacido en la Florida, domiciliado en Maldonado. Y doña ANTONIA ROSA BATISTA, de veintiún años de edad, de estado soltera, dedicada a las ocupaciones de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en la 1.ª sección de Maldonado y domiciliada en esta Ciudad.

En fó de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico El COMBATE, por espacio de ocho días como lo manda la Ley. — JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

OTRO

En la Ciudad de Maldonado y el dia 26 del mes de Setiembre de 1912 a las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FERNANDO HERNANDEZ, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión alfarín, de nacionalidad oriental, nacido en el Ejido de Maldonado y domiciliado en esta Ciudad. Y doña MARIA E. RODRIGUEZ, de 19 años de edad, de estado soltera, dedicada a las ocupaciones de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en la calle Santa Teresa.

En fó de lo cual intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico El COMBATE, por espacio de ocho días como lo manda la Ley. — JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

CONCORDATO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Pedro Rizzo, solicitando concordato judicial, se ha dictado la resolución siguiente: — Maldonado, Setiembre 5 de 1912.— Visitos: Atento lo dispuesto en el Arto. 1537 del Código de Comercio, apruébese en cuanto haya deugar el concordato presentado, debiendo verificarlo las publicaciones dispuestas por el Arto 1542 por el término de quince días en los diarios «La Democracia de la Capital» y «La Reforma Local, Gomensoro». — Y a los efectos del artículo 1542 del Código citado, se hace esta publicación. — Maldonado, Setiembre 13 de 1912. — Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

INTENDENCIA MUNICIPAL

EDICTO

La Intendencia Municipal con uso de sus facultades y de acuerdo con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Patentes de Rodados para el ejercicio 1912-1913

DECRETO:

1.º Se hace saber que el pago del impuesto de rodados se efectuará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Octubre próximo venidero y que el segundo plazo, a los efectos de las patentes que por el 75 % de su valor correspondan a los vehículos que residen dentro a rodar después de vencido el primer semestre, comenzará el 2 Enero de 1913.

2. Las patentes se expedirán en la siguiente escala:

a) Vehículo de carga de cuatro ruedas y con clásicos \$ 4.00.

Los mismos sin clásicos \$ 9.00.

b) Vehículos de carga de dos ruedas y con clásicos \$ 6.00.

Los mismos sin clásicos \$ 12.00.

Los vehículos pertenecientes a agricultores abonarán la mitad de la patente citada en este inciso y

el anterior, exceptuando los vehi-

culos sin clásicos que pagarán la cuota sin clásicos que pagarán la cuota

considerando derechos a él, para que dentro del término de *treinta* días se presente ante la Secretaría de esta Intendencia a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren declararán caducados sus derechos. — Maldonado, Setiembre 5 de 1912. — Raúl Ferrando Cano, Srtio.

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de don SEVERO DE LEÓN, emplazándose a los que como herederos acreditados se consideren con derecho a ella para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. — Maldonado, Setiembre 20 de 1912. — Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. don Juan José Gomensoro, se citan, llaman y emplazan a los ocupantes a los que se consideren con cualquier derecho a los solares ubicados en el pueblo de Punta del Este, primera sección judicial de este departamento, que se encuentran señalados en el plano oficial respectivo con las siguientes letras: Manzana N.º 8, letras B., D., E. y H. Manzana N.º 31, letras B., D., E. y H. Manzana N.º 37, letras A., B., C. y D. Manzana N.º 38, letras A., C. E. y G. Manzana N.º 68, letras A., B. y H. Manzana N.º 69, letras D., E. y F. Manzana N.º 70, letras A., B. y C. Manzana N.º 71, letras I., J., K. y L. y Manzana N.º 77, letras E., G., I. y K. para que, por si ó por apoderado en forma, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el inicio que ha iniciado, con fecha 26 de Septiembre 1912, el señor M. A. Thomasset, Anatol, Benjamin Fernández y Medina y Juan Carlos Mendoza, contra varios ocupantes de solares ubicados en Punta del Este, sobre reivindicación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarles un Defensor de Oficio, que represente sus personas, derechos y acciones. — Maldonado, Octubre 8 de 1912. Testador para seguirse la causa, no varía. — Alejandro Dufrechou (hijo), Actuario. — Oct. 10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo resuelto por el P. E. con fecha 10 del corriente, se emplaza a los propietarios de las construcciones existentes en la parte de la zona fiscal comprendida entre el carretero a Punta del Este y el mar, para que dentro del plazo definitivo de SEIS MESES a contar desde la fecha de la resolución citada, procedan a la demolición y retiro de los materiales respectivos, a excepción del molino y depósito de los señores Ameglio Hnos. y Cia. sobre los cuales se ha dictado resolución por separado, bajo apercibimiento de hacer efectivo en caso necesario, el retiro de aquellas por medio de la fuerza pública. — Maldonado, Junio 27 de 1912. — Angel F. Martínez, Intendente int. — R. Fernández Cano, Secretario.

Itinerario

Que regirá en la Empresa de Automóviles «Progreso del Este», desde el 20 del corriente hasta nuevo aviso:

Salidas de Maldonado para la estación del Ferrocarril, todos los días a las 9 de la mañana y 4 de la tarde, respectivamente.

Para Punta del Este, todos los días a las 8 de la mañana y 4 y 1/2 de la tarde regresando de ese punto a las 8 3/4 de la mañana y 5 de la tarde, respectivamente.

TARIFA DE PRECIOS

A la Estación del Ferrocarril \$ 0.20 por persona. — De Maldonado a Punta del Este, y vice-versa.

\$ 0.50 idem. Los menores pagan medio pasaje.

NOTA. — Viaje a Punta del Este con familias, fuera de horario, se harán grandes rebajas. — Pídanse precios.

OTRA. — Tanto en viaje para Punta del Este como para la Estación, se recogerán las familias a domicilio. — Por informes, Casa Rubio, Maldonado, Sobre, 19 de 1912. — La Empresa.

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO

Habiéndose presentado don Martín Cabrera solicitando concesión de un solar ubicado en la manzana N.º 126 de esta Ciudad, cuyos límites son: al Norte, con don José M. Ferreira; al Sud, con don Luis Montossi; al Este, con doña Julianita C. de Arcos y al Oeste, con la calle perimetral; se cita y emplaza a toda persona que se

FISCO 1.20

FISCO 1.20

Suaviza y refresca el cutis, dando a la piel un blanco de nieve. — En venta en las Farmacias y casas del ramo. Único Depositario: A. MUNAR, Calle 18 de Julio, 159, Montevideo.

v. 27. oct.





Banco de la R. O. del Uruguay
Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Sucursal Maldonado

CALLE FLORIDA ESQ. SARANDÍ. PLAZA SAN FERNANDO
CASA CENTRAL: Calle Zabala, 79—Montevideo.

Sucursales en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

Capital autorizado	ps. 20.000.000.00
Idem suscripto	8.237.572.05
Idem integrado	7.566.359.88
Fondo de reserva	701.716.50

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior; sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentina, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en campaña. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente, á oro	ps. 1 por ciento
En depósitos á premio	3 3 3
> > plazo fijo de 3 meses	3 3 3
> > 6 6 6	4 4 4
> > mayor plazo	Convenencial
Caja de Ahorros	ps. 3 por ciento

COBRA

Por descuberto, en cuenta corriente á oro	Convenencial
> > con garantía de valores	

Desembolsos:

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911:
Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m.—Teléfono núm. 84.

MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

Tarifa de avisos

EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0.20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual, 0.50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1.00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1.50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual, ps. 1.00. A dos columnas, id. id., mensual, ps. 2.00. A tres columnas, id. id., mensual, 3.00.

Los mismos avisos en 3^{er} página, ps. 0.25, más por c/u. En 2^{da} página, ps. 0.50, más por c/u. En 1^{ra} página, ps. 1.00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagársele á ps. 0.50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

INDICADOR GENERAL

Médicos

Máximo Halty, San Carlos.
Juan T. Edye, Maldonado.

Abogados

Juan J. Gomensoro, Maldonado.

Escríbanos

Antonio Stagnaro, San Carlos.
Andrés P. Mata, id.

Procuradores

Eustaquio B. Curbelo, San Carlos.
Manuel P. Delgado, Maldonado.

Agrimensores

Eugenio Saiz Martínez, San Carlos.

Farmacias

De Rafael Urbin, San Carlos.
Pedro Loustane, id.
Pedro Santana, Maldonado.

Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Ramón Delfino.
Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gerente Banco República: Martín J. Carlevaro.
Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Carrachaga.

Receptor Aduana: Jaime H. Pou.
Administrador D. de Rentas y Correos: Manuel Z. Delgado.

Inspector de Escuelas: Benjamín Sierra y Sierra.

De conformidad con lo establecido por el Art. 9.^o de la Ley del 25 de Octubre de 1859, se cita y en plaza a la sucesión Oserio para que comparezca por sí ó por su procurador legalmente constituido, a deducir los derechos que tengan a cuatro solares situados en la manzana N.º 28 de esta Ciudad y que limitan por el Norte con la Calle Garzón; por el sur, con terreno de propiedad de la Sra. Juan Roux (hijo); por el Este, con la calle 18 de Julio, y por el Oeste con la calle Punta del Este; lajo apreciándose de que vencido el término legal, el Municipio reivindique para sí los referidos terrenos.—Maldonado, Abril 27 de 1912.—ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente Interino.—pr. aut. MEDARDO S. ROMERO, auxiliar. v.m.y.8.1913

«LA IMPRESORA»

Talleres tipográficos

DE

Tomás E. Fonseca

Nada tiene que envidiar este establecimiento á sus similares de la Capital: Máquinas modernas, personal idóneo, precios incompitibles, nitidez en los trabajos, etc., etc.

Son condiciones indiscutibles que hacen de «LA IMPRESORA», la casa de confianza del público exigente que quiere lo bueno y lo barato.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. ITUZAINGÓ—MALDONADO

Quipriortémporepotior jure

QUIEN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DERECHO!—dicen los latinos, y nosotros recomendamos tengan presente la locución citada, aquellos que no les gusta vestirse con lo que otros dejan.

Todos á lo de Améndola,—ninguno se retarde,—que ya llegó el gran surtido de invierno!

1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS

BOLSILLOS!

SOBRETOOS DE TODOS PRECIOS

¡Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

NO OLVIDARSE: Sastrería Améndola calle 18 de Julio esquina Maldonado.—San Carlos.

CASA BEYHAUT

(La Nueva) GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ FRENTE A LA PLAZA 25 DE MAYO—SAN CARLOS

Haga Vd. sus compras y recomienda «La Nueva» Tienda y Sastrería, en la seguridad que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATERIZ EN PANDO

Bar Uruguayo

CAFÉ, CONFITERÍA Y BILLAR

DE LAURO F. ABEIJÓN

Esta casa cuenta con un surtido especial y permanente de masas, bombones, vinos finos, confites, licores y un café extra. Bebidas sin competencia.—Punta del Este, Dto. de Maldonado.

SASTRERIA DEL PUEBLO

DE ANTONIO TÁMMARO GUIDA

Los que quieren vestir elegante y barato, deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de géneros de moda, a precios reducidos. Ventas al contado. Corte elegante, trabajo esmerado y puntitud en la confección. Calle Sarandí, 138. Maldonado.

Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al raquitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, é hipofosfatos de cal y de sosa, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, tal como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor reconstituyente que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el raquitismo. Crea carne, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el sistema entero. Las impurezas de la sangre desaparecen cuando se usa la Emulsión de Scott, y el cuerpo recupera su antiguo de vigor y salud que desafía las enfermedades.

Los padres deben tomar la Emulsión de Scott y darla á sus hijos, y que las madres también la tomen.

La Emulsión de Scott es grande depender para que los niños anden y rápidos se conviertan en fuertes y vigorosos. Debe tomarse una cucharada de las "preparaciones" y "vinos" llamados en la contención. La leche lleva la grasa del hombre con el bacalao á que las pegan al horno.

SCOTT & LOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

BOTICA FERNANDINA
DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente. Precios módicos.—Plaza San Fernando. Maldonado.

HOTEL URUGUAYO

DE OLEGARIO AMORÍN

Grandes comodidades para pasajeros. Comedor reservado para familias. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. Calle 18 de Julio San Carlos. Teléfono núm. 96.

MI TIENDA FERNANDINA

DE Miguel Abdala

Artículos novedosos de fantasía. Variado surtido en géneros de vestido. Calzado en general. Ropa hecha para hombres y niños. Telas blancas sobresalientes. Precios realmente incompitibles. Calle Sarandí esq. Garzón. Antigua casa de la Sucesión Francisco Mier. Maldonado.

TIENDA, MERCERIA Y

ZAPATERIA

DE

Blas Risso hijo
S. CARLOS Y MALDONADO

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA VESTIDO. APLICACIONES, GALONES, FILEL, CRUNI, SEADA, ETC.

INMENSO SURTIDO DE BATISTAS, SE DALINAS, ETC.

Completa liquidación DE CALZADO DE ESTACIÓN. SOMBRIEROS, PLUMAS, ETC.

PARA EL GUSTO QUE SE DESÉE. PARA COMPRAR MEJOR ES CONVENIENTE VISITAR LA CASA.

Las ventas son AL CONTADO